



Aviso anual sobre su Cobertura de salud

Una vez al año le enviamos información sobre sus derechos como miembro, así como otras notificaciones necesarias. Algunas de ellas son un poco complicadas; siga leyendo y verá algunos de los temas en detalle.

Sus derechos de miembro y más (Member Rights and More)

Los derechos del miembro y más (Member Rights and More) es un folleto con información importante que puede ayudarle a aprovechar sus beneficios al máximo y a obtener apoyo personal para su salud. Incluye:

- Sus derechos y responsabilidades, incluyendo el proceso de reclamaciones y apelaciones y el derecho de tener una revisión externa
- Cómo obtener ayuda con el idioma
- Elegibilidad y referidos para manejar una enfermedad y ayudar a coordinar su atención
- Información de salud del comportamiento
- Política de incentivos financieros
- Cómo comunicarse con el equipo de UM y/o con los servicios de telescritor TDD/TTY

El folleto está disponible en **floridablue.com** en la sección de Herramientas para miembros (Member Tools). Consulte las **Preguntas Frecuentes** bajo la **sección Cómo inscribirse y hacer pagos (Enrolling and Making Payments)**. ¿Desea enviarnos un correo electrónico? Llame al número de servicio al cliente que se encuentra en su tarjeta de miembro.

Autorización Previa para Servicios Médicos y de Farmacia (Aprobación Previa)

Su médico debe obtener una aprobación previa para algunos servicios de atención médica, medicinas o tratamientos antes de que su plan los cubra. Hable con su médico para asegurarse de que se haya recibido una aprobación previa antes de que reciba el servicio. Si su médico no obtiene una aprobación previa para estos servicios, es posible que su plan no los cubra. Usted podría ser responsable del costo completo.

Vaya a **floridablue.com/authorization** o inicie sesión en su cuenta de miembro para ver una lista actualizada de servicios que necesitan aprobación previa. Si desea recibir una copia de esta lista, llámenos al 877-352-2583.

Florida Blue es un Licenciario Independiente de Blue Cross and Blue Shield Association. No discriminamos a las personas por su raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad, sexo, identidad de género, orientación sexual, o estado de salud en la administración del plan, que incluye la inscripción y la determinación de beneficios. Puede tener acceso a la Notificación de no discriminación y accesibilidad en floridablue.com/ndnotice. Español, Kreyol Ayisien: floridablue.com/languageservices.

Este documento es una traducción de su original escrito en inglés. Los términos en inglés prevalecerán en caso de alguna disputa con respecto al significado de este documento o sus términos.

Cobertura para reconstrucción de seno

Este aviso es para dejarle saber que su póliza cubre la cirugía de reconstrucción de seno después de una mastectomía, y se puede practicar al mismo tiempo o después de la mastectomía. Tendrá cobertura para la reconstrucción de seno donde la mastectomía sea practicada, así como también en el otro seno para producir una apariencia simétrica.

Además, su plan de salud cubre prótesis y tratamiento de complicaciones físicas en todas las etapas de la mastectomía, incluyendo linfedema. El tipo de procedimiento es determinado por usted y su médico. La cobertura está sujeta a los términos de su póliza, que podrá encontrar en su cuenta de miembro en **floridablue.com** o puede llamar al número de servicio al cliente que aparece en su tarjeta de miembro.

Su privacidad

Florida Blue hace pone la Notificación de Prácticas de Privacidad (Notice of Privacy Practices) al alcance de sus miembros. Esta notificación describe las obligaciones jurídicas y los derechos de nuestros miembros bajo HIPAA con respeto a la información médica protegida. Esta notificación está disponible en nuestra página de Internet en

<https://www.floridablue.com/general/hipaa-notice-privacy-practice>, o puede llamar al número de servicio al cliente que se encuentra en su tarjeta de miembro y le enviaremos una copia por correo postal.

Nos complacerá ayudarle.

Si tiene alguna pregunta con respecto a esta información o sobre su cobertura de salud, llame al número de servicio al cliente que se encuentra en su tarjeta de miembro de lunes a jueves de 8 a.m. a 6 p.m., y los viernes de 9 a.m. a 6 p.m.